



Expediente: 502/25

Carátula: CREDIMAS SA C/ MARTINEZ NELLY EDITH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR

90000000000 - MARTINEZ, NELLY EDITH-DEMANDADO

20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 502/25



H106019260304

**JUICIO:CREDIMAS SA c/ MARTINEZ NELLY EDITH s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 502/25.-**

**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII**

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/07/2026 presentado por GALVEZ,SERGIO SEBASTIAN:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209598930502, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$20.686,94** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **CREDIMAS S.A.**, CUIT: 30619540146, CTA. CTE n°: 314000000100410, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. CECG - 502/25

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 17/09/2025

Capital\$20.686,94

Monto depositado\$20.686,94

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia Maria Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.